



Municipio de Sauce

Acta N°

03/22

Resolución N°

33

Sauce, 16 de febrero de 2022.

**VISTO:** la necesidad de contar con la instalación y configuración de PC para ser utilizado en la Oficina del Municipio.

**CONSIDERANDO:** que el proveedor La Electriceria S.RL Rut 020056620017 afectando el Renglón N° 5323 Proyecto Gastos de funcionamiento e imprevistos. Literal A

**RESULTANDO:** que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

### EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

#### RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 1400, 00 (mil cuatro pesos uruguayos), para el pago de la instalación y configuración de PC para ser utilizado en la Oficina del Municipio al el proveedor La Electriceria S.RL Rut 020056620017 afectando el Renglón N° 5323 Proyecto Gastos de funcionamiento e imprevistos. Literal A .
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

  
Proc. Rubens Ottonello  
Alcalde Municipio  
Sauce

  
Santo Balbiano  
CONCEJAL

  
MARCO  
FERNANDEZ  
CONCEJAL